Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO Y OTORGAMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	La Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades ofrece el servicio para otorgar la personería jurídica a las organizaciones sin fines de lucro de primer, segundo y tercer grado.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las Organizaciones de personas naturales y jurídicas con finalidad social y sin fines de lucro, reunidas en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación y los derechos colectivos cuyo objeto esté relacionado a los pueblos y nacionalidades. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Respuesta a la solicitud del trámite ingresado por el solicitante.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
(Resolución Nro. SGDPN-SGDPN-2024-0008-R de fecha 27 de diciembre de 2024). Art. 12

1.- Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, suscrita por la autoridad competente;
2. Convocatoria para la constitución de la organización;
3. Acta de la Asamblea General Constitutiva de la organización en formación, suscrita por todos los miembros fundadores, que contendrá los aspectos contemplados en **art.12 de Resolución Nro. SGDPN-SGDPN-2024-0008-R;**
4. Para el caso de que participen como expresión de la capacidad asociativa, personas jurídicas de derecho privado, deberán presentar, además de los documentos señalados, actas del máximo órgano social de la organización certificadas por su secretario, en las que, conste la decisión de asociarse por parte de sus miembros;
5. El estatuto establecerá y regulará como mínimo los siguientes aspectos de acuerdo al art.12 de Resolución Nro. SGDPN-SGDPN-2024-0008-R;
6. Nombres, apellidos y número del documento de identidad de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de registro y obtención de personería jurídica de la organización sin fin de lucro, señalando el teléfono, correo electrónico y/o domicilio donde recibirá notificaciones.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

1. Presentar la solicitud de personería jurídica con los requisitos en las oficinas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades

Nota: La respuesta se entrega de forma presencial o a través del correo electrónico registrado y/o Sistema de Gestión Documental Quipux

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Planta Central: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Quito - Pichincha, Piso PB.
Oficina Técnica Esmeralda: Esmeralda; Av. Jaime Roldós Aguilera, vía al puerto Artesanal, segundo piso, oficina al Este, bloque A.
Oficina Técnica Pastaza: Puyo; Atahualpa y 10 de Agosto, Ex Gobernación de Pastaza.
Oficina Técnica Manabí: Portoviejo; calle Los Nardos y Av. 15 de Abril, planta baja, bloque 3 (Edificio Centro de Atención Ciudadana).
Oficina Técnica Bolívar: Guaranda; calle 7 de Mayo, entre Olmedo y Rocafuerte (Centro cultural Josefina Barba).
Oficina Técnica Morona Santiago: Macas; calles Hernando de Benavente y Pedro Carvajal, Diagonal al Estadio Tito Navarrete, planta baja.

Horario de atención en todas las oficinas: lunes a viernes, 08:00 - 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Registro de Comunidades, Pueblos, Nacionalidades, Fundaciones y Organizaciones sin fines de lucro
Correo Electrónico: registro.organizaciones@sgdpn.gob.ec
Teléfono: 02 3834 037 Ext. 1006

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	07		7	0	
2026	06		22	0	
2026	05		18	0	
2026	04		20	0	
2026	03		2	0	
2026	02		0	0	
2026	01		8	0	
2025	12		6	0	
2025	11		5	0	
2025	10		11	0	
2025	09		12	0	
2025	08		7	0	
2025	07		12	0	
2025	06		9	0	
2025	05		9	0	
2025	04		14	0	
2025	03		11	0	
2025	02		3	0	
2025	01		5	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANGEL FABIAN
CABRERA MOROCHO